Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 090/14 de fecha 16 de octubre de 2014

RESOLUCIÓN N° 090-013/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 1238/14, de fecha 13 de octubre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de octubre de 2014, por la cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 68/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM EM1/N° 15/14, de fecha 11 de febrero de 2014, la Sección Electromedicina - Hospital Central, a través del Departamento de Electromedicina, solicitó el inicio del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0528/14, de fecha 09 de mayo de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue incluido en el PAC 2014, con el ID N° 278.441, el llamado a Licitación Pública Nacional "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DBS/DLI/N° 0527/14, de fecha 13 de mayo de 2014, el Departamento de Licitaciones - Sección Gestión de Ofertas, solicitó a la Unidad Técnica de Contrataciones, la reprogramación del llamado a Licitación Pública Nacional "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER PERTENECIENTES AL IPS", en cuanto a la denominación del llamado;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0832/14, de fecha 03 de julio de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se reprogramó en el PAC 2014, la Licitación Pública Nacional "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON

Lic. Nadia Rodríguez Velázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Lic. Teresa Estigarribia
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

31 OCT 2014

RESOLUCIÓN N° 090-013/14

PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS", en cuanto a la modificación del nombre del llamado;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 009220/14, de fecha 07 de julio de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Asistencia Médica General", y que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1812/14, de fecha 07 de julio de 2014, por un monto a ejecutarse en el presente Ejercicio de G. 194.491.500.- (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil quinientos). Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de G. 1.555.932.000.- (Guaraníes un mil quinientos cincuenta y cinco millones novecientos treinta y dos mil) y afectará a los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 061-008/14, de fecha 17 de julio de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 68/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.G. N° 0885/14, de fecha 22 de julio de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 68/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS", con el ID N° 278.441;

Que, por Resolución C.A. N° 074-024/14, de fecha 02 de setiembre de 2014, se ratificó la Adenda N° 1, que prorrogó la fecha tope de consultas para el día viernes 12 de setiembre de 2014 y la fecha de apertura de sobres-ofertas, para el día viernes 19 de setiembre de 2014 y se aprobó la Aclaración N° 1 y la Adenda N° 2 de la Licitación Pública Nacional N° 68/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS";

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 090/14 de fecha 16 de octubre de 2014

RESOLUCIÓN N° 090-013/14

Que, según Acta N° 116/14, de fecha 19 de setiembre de 2014, se procedió a la apertura de la única oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

- CASA BOLLER S.A. – RUC 80001556-8: Según Lista de Precios [illegible] por un monto total de G. 1.555.932.000.- (Guaraníes un mil quinientos cincuenta y cinco millones novecientos treinta y dos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones). Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS N° de Póliza: 1.1508.0009779.0000.

Que, por Memorando de fecha 09 de octubre de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe Final de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 68/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS", recomendando la adjudicación a la empresa CASA BOLLER S.A. por ser la única oferta y por ajustarse a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la empresa CASA BOLLER S.A., la Licitación Pública Nacional N° 68/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS DE LA MARCA DRAGER MODELO INFINITY DELTA PERTENECIENTES AL IPS", conforme al siguiente detalle:

Contrato Abierto

Monto Máximo: G. 1.555.932.000.- (Guaraníes un mil quinientos cincuenta y cinco millones novecientos treinta y dos mil), IVA Incluido.

Monto Mínimo: G. 777.966.000.- (Guaraníes setecientos setenta y siete millones novecientos sesenta y seis mil), IVA Incluido.

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA [illegible] / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORRES, MIEMBROS DEL CONSEJO. Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Lic. Carla Bardudez Velazquez
Jefa a.i. Secretaría del Consejo de Administración

Teresa Cristaldo de Sarrio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 090/14 de fecha 16 de octubre de 2014

RESOLUCIÓN N° 090-013/14

CASA BOLLER S.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE PARTE	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO C/ IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Encoder Óptico	4311622	1	EVENTO	UNIDAD	1.994.000
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Pantalla LCD Delta	MS13799	1	EVENTO	UNIDAD	17.280.000
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Iluminación de pantalla SC 7/9000XL 10.4in	5944942	1	EVENTO	UNIDAD	4.374.000
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Bomba de Presión	5594499	1	EVENTO	UNIDAD	14.420.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Filtro de aire NP Module 10pcs	2866726	1	EVENTO	UNIDAD	357.000
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa procesadora Delta/XL A103	MS17792	[illegible]	EVENTO	UNIDAD	43.415.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Perilla DELTA GAMMA XL	MS13765	1	EVENTO	UNIDAD	730.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Tarjeta controladora frontal DELTA	MS138[illegible]	1	EVENTO	UNIDAD	12.400.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Pack de baterías recargables DELTA	[illegible]4	1	EVENTO	UNIDAD	2.875.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con P[illegible] de Cable de co[illegible] batería	MS16347	1	EVENTO	UNIDAD	833.000
11	73171602-006	Mant[illegible]iento Correctiv[illegible] Provisión de K[illegible] SCE [illegible]pos	4716051	1	EVENTO	UNIDAD	1.108.000
12	73171602-006	Ma[illegible]iento C[illegible]vo[illegible] Provisión [illegible] de la pantalla	MS13802	1	EVENTO	UNIDAD	8.350.000
13	73171602-00[illegible]	[illegible]tenimiento [illegible]vo con Provisión de Tapa de lado izquierdo	MS13800	1	EVENTO	UNIDAD	1.960.000
14	7317[illegible]	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Tapa de lado derecho	MS13805	1	EVENTO	UNIDAD	1.410.000
15	73[illegible]006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Carcasa completa SC7000 DX	MS13803	1	EVENTO	UNIDAD	10.845.000
[illegible]	7[illegible]171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Fuente de alimentación del panel táctil	MS18284	1	EVENTO	UNIDAD	3.357.000
[illegible]	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa I/O	MS16211	1	EVENTO	UNIDAD	7.384.000
						G.	133.112.000

Monto Total Adjudicado - LPN N° 68/14: G. 1.555.932.000.- (Guaraníes un mil quinientos cincuenta y cinco millones novecientos cuarenta y dos mil), IVA Incluido.

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ [illegible] / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO [illegible] **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. Secretaria del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL - mastogal

RESOLUCIÓN Nº 090-013/14

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato correspondiente, y notificar de la presente Resolución a la empresa adjudicada, detallando los documentos a presentados para la firma del Contrato.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina, como Administradora del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Ingresos e Inversiones, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/lm.-

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JAVIER CARDUDEZ VÁZQUEZ / ABG. CARLOS MORELLI GIMÉNEZ / SR. JUAN CRISÓSTOMO PORALES, **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina, **Secretaria del Consejo.**

Lic. Teresita Cristina Peña Sanabria
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

Lic. Teresita Cristina de Sanabria
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.